

La tarde

Año IV ■ Núm. 610 ■ Zamora 29 de Abril de 1936

En Francia el triunfo del Frente Popular es aplastante.

Y más aplastante aún el triunfo de los partidos marxistas, aunque lo niegue "El Debate"

A lo que hemos llegado...

Sí, señor; a lo que ha llegado la incapacidad de los que, encaramados sobre las ruedas de su audacia y favorecidos por la incomprensión y tolerancia de los que debían velar por las necesidades comunes y los problemas nacionales. Ha llegado su incapacidad a rebajar nuestro ser de hombres posponiéndonos a las bestias.

En muchos pueblos de España (y entre ellos la mayoría de los de esta provincia), el 80 por 100 de sus habitantes, comen pan de centeno; horrible realidad que extrae el campesino del sudor de su cuerpo; siembra, va sembrando con él, su vida, y recoge pan negro como compensación y pan negro come y muchas veces es su único alimento. Como contraste, los caballos del Ejército, más delicados, más señores, se alimentan con trigo, porque es tan abundante la existencia de este cereal, que el señor Gil, o el llanto perpetuo, siendo ministro de la Guerra, ordenó y mandó y se hizo y se sigue haciendo, que la alimentación del ganado del Ejército se haga a base de un kilo de cebada y 800 gramos de trigo; de esta manera se va dando salida al trigo y mientras los caballos lucen el pelo, con el exquisito bocado candeal, el campesino de Castilla, el león de la raza, el gallego amador de la tierra y el extremeño duro y rocoso, como el tronco de la encina, siguen sembrando sudor y comiendo negruras por pan, y viviendo miserias por la vida.

En honor del Gobierno que hoy tenemos, queremos creer, que aún no se ha dado cuenta de este dislate y tenemos la fe de suponer que harán reformar este nuevo concepto que de la Humanidad nos ha dejado el señor Gil y etc., poniendo las cosas en su lugar y que los hombres sigan siendo personas y las bestias sirviendo a los hombres y comiendo lo que aquellos no quieren. ¡Que el exceso de trigo se canjee, por lo menos el que ha de darse a los caballos, por centeno! ¡Que coman estos brutos, centeno y cebada y que el hombre coma además de lágrimas por el insulto que se le hace, algún trigo, siquiera sea por vía de ensayo, para ver si su estómago lo digiere. A ti hermano campesino, un abrazo de hermano y los que así te humillan, sufran el castigo de su soberbia, de su ignorancia y de su miseria; porque son unos miserables.

UN ESPECTADOR

27-4-936.

Cid y Antonio Rodríguez visitan al gobernador

Aclaración obligada

Hasta mí, ha llegado la noticia de tal visita, y puedo asegurar, que he dudado en darla por cierta. Hay cosas y actitudes, que pugnan con las normas más elementales de la ética, y es natural, que nosotros amantes y profesos de unas doctrinas que, ante todo, llevan inherentes la honradez y la nobleza espiritual, nos resistamos a creerlas. Pero, ya en posesión de la verdad, no quiero que pase sin el debido comentario.

Se necesita un cinismo refinado y un bajísimo nivel moral, para llegar ante el gobernador los señores Cid y Antonio Rodríguez, que durante el bienio negro no hicieron más que alentar las persecuciones a los trabajadores honrados que no habían cometido otro delito que pensar distintamente de ellos, a protestar de las detenciones que se vienen practicando en esta comarca sanabresa, so pretexto de que son injustas. ¡Vaya túpél! ¡Y luego dirán que el cemento armado se agrieta al sol!

¿Quiénes son los detenidos? Caciques voraces y desaprensivos negros, que tienen a los pueblos sometidos por el terror. Gentes sin conciencia, ni corazón, o si lo tienen, de corazón petrificado, que con tal de lograr sus inconfesables fines, no reparan ni en el robo, ni en la vileza, ni aun en el atropello personal. No se les trate de presentar como ciudadanos pacíficos y honrados. Nosotros tenemos más educación y vergüenza que todos ellos juntos, y antes de proceder contra honrados ciudadanos nos dejaríamos degollar. Sabemos respetar a las personas, pertenezcan al bando que quieran, y nunca llegaremos a la vileza de Cid y compañía de llamar honrados ciudadanos, a quienes no merecen el nombre de personas, puesto que el solo uso de ese nombre, deshonor a la humanidad entera que cuenta en su seno con tan venenosos reptiles. Además, que para nosotros apelar a esas medidas, antes ha sido necesaria una información detallada de sus andanzas. Nunca obramos impulsados por la venganza.

La calidad moral de estas gentes queda retratada, con hechos como el que sigue: Después del 16 de febrero, una de estas «lacras sociales» al servicio de Cid, arrebató a un colono un prado, y le hizo vender con las pérdidas consiguientes, las dos vacas que le tenía de «a medias», por el horrendo pecado de votar conforme a su conciencia, a las izquierdas.

Un hogar aplastado y un odio satisfecho. ¡¡Vivan las gentes honradas y... amigas del pobre!!

Esto es criminal y grosero; pero es cierto. Yo, que tantos años hace que vengo militando en la política activa de esta comarca, podría citar casos verdaderamente canallescros, que os demostrarían lo justificada de la medida adoptada, y si queréis, la insignificancia de lo hecho, puesto que esos agentes patógenos debían exportarse a una de esas islitas perdidas en el Pacífico. Allí no labrarían tantas desgracias ni sembrarían las miserias que aquí.

No importa que Cid, el padrecito de esos morbos, que no dudó tampoco en arruinar a una humilde familia embargándoles, para cobrar su crecidísima minuta, una mula coja y un borrico huesudo que tenía para labrar su casi estéril huerta, dejándoles en la más espantosa de las indigencias, con seis hijos de familia; no importa que Cid, repito, les llame ciudadanos honrados, que aún eso en su boca resulta un insulto, porque bajo nuestra conciencia de hombres honrados, afirmamos que ha sido una de las medidas más humanas que he visto aplicar. Si no se les encierra como a perros rabiosos, Sanabria, siempre aparecerá, sin serlo, como reaccionaria, puesto que tienen, con sus tentáculos metálicos, acogotados a todos los sanabreses, con el préstamo o con las «jatas a medias».

Hay que traer la República al campo sanabrés, facilitando la expresión libre del pensamiento, y haciendo que el sufragio, que hasta aquí no ha sido más que la voluntad del cacique, sea el reflejo del sentir ciudadano. Si se les deja en libertad no hay «libertad» posible. La anulación de todos los préstamos hechos con usura salvaje, en beneficio del necesitado campesino, que no estuviesen sancionados con el pago del tributo legal al Estado, y aun estándolo si eran con usura, sería una de las medidas más eficaces.

Por tanto, nuevamente afirmo, que aquí no se ha detenido a ninguna persona honrada sino a logrereros repugnantes al servicio de Cid, que tienen convertida a Sanabria en un inmundado «burgo podrido», donde no rige más ley que la despótica y encanallada voluntad del cacique.

Suscribíos con acciones a la
Cooperativa Gráfica Obrera

Por un Primero de Mayo de paro absoluto

El día Primero de Mayo celebran su fiesta todos los trabajadores del mundo y este día en España, ha de celebrarse con toda la amplitud y esplendor, pues después de los dos años de opresión de la clase trabajadora por las fuerzas de la reacción vaticano-fascista, es justo que los trabajadores festejen este día haciendo de él un verdadero día festivo y por ello todos los establecimientos deberán permanecer con las puertas cerradas, no celebrándose ningún espectáculo público, ni permitiéndose venta alguna de bebidas bajo ningún concepto.

Este Primero de Mayo ha de ser un día de paro absoluto; esperamos que tanto los propietarios de comercios, establecimientos públicos, etcétera, cumplan debidamente y no dudamos de que los trabajadores, haciendo honor a su Fiesta, velarán por el cumplimiento de lo expuesto.

Los compromisarios elegidos

Aun no se nos ha facilitado la relación detallada de los votos obtenidos por los candidatos a compromisarios por la circunscripción de Zamora; mañana se verificará el escrutinio por la Junta municipal del Censo Electoral, y quedarán elegidos definitivamente.

Sin embargo por noticias particulares que poseemos, parece que además de los cuatro candidatos que presentaba el Frente Popular en Zamora, resultarán elegidos los del Partido Conservador señores Bobo y Vitoria, habiéndose nos entregado particularmente la siguiente lista de votos obtenidos por los candidatos conservadores:

Bobo, 7.746.

Vitoria, 7.504.

Fernández, 7.393.

Peña, 7.393.

Faltan aún por recibir las actas del escrutinio verificado en dos pueblos.

La minoría socialista se reúne

MADRID.—A las diez y media de la mañana en la Sección séptima del Congreso se ha reunido la minoría socialista, a cuya reunión se concede excepcional importancia.

Se ignoran hasta última hora los acuerdos tomados en esta reunión.

Notas políticas

Opiniones sobre la candidatura del señor Azaña a la Presidencia

MADRID.—«La Voz» recoge la opinión de diversas personalidades acerca de la designación del señor Azaña para la Presidencia de la República.

El camarada Largo Caballero dice que el Partido Socialista y los demás partidos políticos son los que han de dar la solución, sin que él pueda predecir el acuerdo que tomen aquellos grupos parlamentarios.

El señor Maura declara que el señor Azaña ha sido su candidato para la Presidencia de la República, quien una vez posesionado del cargo, puede elegir para formar Gobierno a la personalidad que crea más adecuada, siempre que se halle en el marco del Frente Popular.

El compañero Besteiro entiende que la designación del señor Azaña le parece la más acertada, creyendo que al fin se impondrá.

El señor Lerroux ha dicho:—Vivo dentro de la legalidad republicana, y lo que esta acuerde, acataré.

El señor Martínez de Velasco afirma que le parece muy bien la designación del señor Azaña para la Jefatura del Estado.

El señor Ventosa ha manifestado:—El presidente no debe tener una característica de partidismo. Ha de poder ejercer eficazmente su magistratura, cualesquiera que sean los partidos que durante los seis años de su mandato triunfen y predominen dentro del régimen. Otra cosa podría ser en un régimen presidencialista, pero no con la Constitución vigente en España.

El compañero Pestaña dice que la candidatura del señor Azaña no le parece mal, aunque no es el hombre apropiado. Su candidato personal es el camarada Besteiro.

Indalecio Prieto afirma que la solución Azaña es magnífica. La mejor de todas las posibles.

Y el camarada José Díaz ha manifestado que para ellos no es cuestión de nombres. Les parece bien el hombre que que represente el triunfo del 16 de febrero. Les basta con que sea laico y un republicano consecuente.

Para designar candidato a la Presidencia

Hoy, a las diez y media de la noche, se reunirá en el Congreso el grupo parlamentario republicano de izquierdas. En esta reunión se tratará de la candidatura para la Presidencia de la República.

Por la mañana se reunirá también, en el domicilio del Partido, el Consejo nacional de Izquierda Republicana.

El Comité de enlace del Frente Popular celebrará reunión, para tratar de la designación de candidato para

la Presidencia de la República, esta misma semana.

Parece probable que hoy no se verifique la reunión del Comité Ejecutivo y la minoría de Izquierda Republicana.

La elección de vocales del Tribunal de Garantías

Una disposición adicional autoriza al Gobierno para convocar las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, que será totalmente renovado. Se exceptúa de esta renovación el cargo de presidente que seguirá desempeñándose en las condiciones previstas en la ley anterior.

La reunión de la Comisión de Trabajo

A las cuatro de la tarde se constituyó la Comisión de Trabajo. Nombró presidente al señor Fernández Ossorio Tafall, vicepresidente al señor Salvador García, secretario al camarada Wenceslao Carrillo y vicesecretario a don Juan Antonio Méndez.

El presidente dió cuenta de los proyectos presentados por el Gobierno a las Cortes y pendientes de dictamen de la Comisión. Son tres: Uno prorrogando hasta 31 de noviembre de 1937 el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de junio de 1935 para la terminación de las obras de construcción de casas acogidas a los beneficios de dicho artículo. Otro ratificando el convenio internacional relativo a la conversión de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte; y otro dictando normas para la tramitación de recursos contra las sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y despidos.

La Comisión se dió por enterada de dichos proyectos, y acordó repartirlos entre sus miembros, para que los estudien durante veinticuatro horas, y volverán a reunirse hoy miércoles, a las cuatro de la tarde, para discutirlos y dictaminarlos.

La Internacional

Se ha hecho una tirada de los himnos La Internacional y la Joven Guardia al precio de cinco céntimos ejemplar.

50 ejemplares dos pesetas.

Los pedidos a la Cooperativa Gráfica Obrera Castelar, 29.

Traspaso

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

Noticias de la provincia

Desde Benavente

En la Casa del Pueblo

Con motivo de las elecciones para compromisarios, se celebró el pasado sábado, día 25, un mitin de propaganda del Frente Popular.

Estaba anunciado para las nueve de la noche.

Eran las nueve y media de la noche y aún no se había dado comienzo al acto.

Para tomar parte en dicho acto se esperó en balde a los republicanos. ¿Por qué no asistieron y tomaron parte oficial en dicho acto?

¿Por quién fué organizado el acto existiendo, como hay, el Comité compuesto, integrado por todos los partidos?

¿Ha predominado ese «yo» hago, «yo» convoco como quiera, «yo» digo y desdigo?

Si no extirpamos esos prejuicios, mal vemos marchar por sus derroteros las organizaciones.

Debido principalmente a la unánime falta de organización, pasó algo desagradable en dicho mitin y que las Organizaciones obreras, principalmente las socialistas, están llamadas a tomar todas las medidas de organización precisa con objeto de que no se repita el bochornoso espectáculo.

Presidió el mitin el compañero Manuel del Río, quien expuso el objeto del acto y se extendió en varias consideraciones sobre la forma en que fué designado el ex presidente señor Alcalá Zamora a tan alto puesto para llegar a la conclusión de que por no ser un hombre enteramente laico, llegó a entregar la República a la reacción y costando tanto el rescate de la misma. Por lo que se debe propugnar por un mayor acierto en el nombramiento.

Le sucedió en el uso de la palabra Emeterio Mañanes (a) el de las patillas, por el Partido Comunista.

Este compañero, por no tener representación oficial su Agrupación en el acto no lo era la suya por su puesto.

Motivos y causas ya lo sabremos. Comenzó dicho camarada saludando a los trabajadores, diciendo que dispensasen si no podía pronunciar un gran discurso pues, ya veían que era un orador espontáneo y demás.

Al referirse dicho orador al Frente Popular de Izquierdas, se expresó diciendo de que el Partido Comunista era el campeón de dicho Frente. Surgió una interrupción de parte de un beodo que se hallaba entre el público y ésta trajo varias más, promoviéndose el consiguiente alboroto durante algún tiempo hasta que fueron echados los que antes de ir a la Casa del Pueblo habían visitado las tabernas.

Por lo expuesto Mañanes tuvo necesidad de renunciar a seguir haciendo uso de la palabra.

Hemos de ser sinceros y lo somos

al decir que dicho compañero se iba explicando bien y quizá mejor de lo que muchos esperaban. Con lo dicho basta y hacemos justicia al compañero Emeterio Mañanes.

El último en hablar fué el correligionario José Almoína quien comenzó diciendo que lo que sucedía obedecía a maniobras que a la sombra se fraguaban para no dejar hablar a él. ¡Visiones!... ¡Fantasmas!

Así se puede adquirir relieve y más personalidad. ¿No? Políticamente hablando, es un buen aliciente.

Luego agregó más, diciendo que no eran los peores los enemigos de enfrente sino que para él eran peores los de casa.

Ahora que tanto se habla y se está realizando la fusión obrera ¿es procedente hablar en tales términos ante la clase trabajadora llevándola a una situación de ánimo contraproducente a tales fines?

En las Organizaciones Obreras, ante las masas hemos de ser claros y ser dignos, lo mismo que en nuestra vida cotidiana, porque la clase trabajadora ya se asimila lo que se le dice y oye.

Si es buena la semilla, bueno será el fruto. No lo olvidemos.

Hemos de decir de que es una fantasía de la calenturienta imaginación del orador por cuanto que una vez que fueron expulsados los amigos de «Baco» del local, se acabaron las interrupciones pudo hablar, perorar, dicho compañero cuanto pudo y quiso.

¿No fué así? ¿Luego a santo de qué se lanzaron las píldoras contra los, donde nadie tosía ni tenía semejanza de acceso por catarro?

Con motivo de las interrupciones, salieron a relucir los guardias Municipales y hasta el alcalde. Hubo quien echándolos de falta allí se vertieron palabra como ésta: «los habrán mandado a las procesiones».

Da y causa pena oír de labios cosas en quienes se signifiquen porque somos responsables ya y hemos de medir bien las palabras.

¿Por qué? ¿Cuándo y por qué habían de estar cerca de la Casa del Pueblo esa noche los agentes de la autoridad?

En esos instantes se echa de falta y para otras cosas no la hay, nos parece que no debe de existir por cuanto con ella no se cuenta.

¿No es así?

Para terminar diremos. Que todos los oradores fueron muy aplaudidos y que el acto se terminó pasadas ya las once de la noche sin más incidentes que los arriba expuestos.

ILDEFONSO LOPEZ

Se vende UN COCHE marca «Dion-Bautón», 10 caballos, seis plazas, EN 700 PSETAS, en buenas condiciones.

Para tratar con su dueño: Puerta de la Feria, 4,

Los Tribunales

Para dar fe de la armonía que los vínculos de la sangre producen ocuparon esta mañana el banquillo de los acusados Sergio Hernández y Benjamín Torre, que para que toda quedara en casa, son cuñados, se propinaron una regular paliza hace dos años, como remate y colofón de las que desde tiempo atrás venía propinándose la familia.

Unas caricias, un poco expresivas que se hicieron mordiendo Sergio a Benjamín en una mano, y Benjamín a Sergio en una ceja, dió ocasión al señor fiscal de la Audiencia para acusarles como autores de un delito de lesiones menos graves Sergio, y graves Benjamín.

En el desfile de testigos, declara un testigo sordo, que nada había visto ni oído, y Magdalena Regueras, Soledad Sutil y un niño de pocos años eran toda la prueba de las partes.

Primero la Magdalena y después la Soledad contaron lo sucedido entre los procesados que según los defensores de los acusados camarada Galarza y señor Peñalosa no era más que un caso de legítima defensa que exculpaba de responsabilidad a los procesados.

El presidente declaró el juicio visto para sentencia que dictará el Tribunal dentro del tercer día para poner armonía en las discordias familiares de Sergio y Benjamín.

Carnet Sindical

SOCIEDAD DE OBREROS
PANADEROS

Con motivo de la fiesta del trabajo, Primero de Mayo, esta Sociedad en Junta directiva celebrada el día 18 de los corrientes acordó entre otras cosas de régimen interior, abrir una amnistía para recoger en su seno a todos aquellos obreros panaderos de la localidad que figuren inscritos en el Censo Profesional de nuestro Jurado mixto.

Con este objeto, todo aquel que se encuentre dentro de las condiciones exigidas puede pasar por la Secretaría de esta organización todos los días laborables desde esta fecha hasta el día 9 del próximo mes de mayo y a la hora de siete a ocho de la tarde donde será debidamente informado.

El secretario, Manuel Pelayo.

SOCORRO ROJO

INTERNACIONAL

Se convoca a todos los afiliados de los grupos de base número 4 y 5 del barrio de San Lázaro para proceder a la constitución de dichos grupos, el jueves 30, a las siete y media, en la Secretaría de la Casa del Pueblo.— Por el Comité Local, el secretario de Organización.

Lea V. LA TARDE

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Principal

Hoy MIERCOLES: Butaca, 0,80
ESTRENO de la gran película comedia musical de «Cifesa»

ROSAS DEL SUR

Basada en un pasaje del genial STRAUSS. Creación de Paul Horbiger y Greti Theimer.

Mañana JUEVES de gran moda: Grandioso ESTRENO de la chispeante y espectacular comedia de «Artistas Asociados» 1936

Los millones de Brewster

con el nuevo baile de la Caranga. Creación de Jack Buchanan y Lili Damita. BUTACA, 1,60.

El VIERNES:

Magno y sensacional ESTRENO de «Atlantic Films» 1936

AMBICION

El SABADO:

Grandioso ESTRENO nacional de «Atlantic» 1936

La señorita de Trévez

Por ANTONITA COLOME, María Gamez y Nicolás Rodríguez

Nuevo

Compañía de Revistas «MEJIAS» del TEATRO RUZAFÁ, Valencia

Pri nera vedette:

CONCHITA PAEZ

El VIERNES 1.º de Mayo: DEBUT

A las 7 — A las 10'30

ESTRENO de la revista de espectáculo de G. del Castillo y maestro Alonso

MUJERES DE FUEGO

BUTACA, 4 pesetas

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería

Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL. 3

ZAMORA

SASTRERIA SILVA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

VINOS FINOS DE MESA

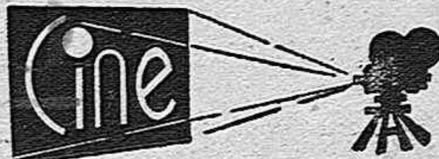
Bodega de Belmonte

(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO



"No me olvides"

Sobre un argumento hondamente humano trazado por Ernests Marischka, se ha construido un film admirable, pues la dirección de Augusto Genina, acierta en todo momento a plasmar en imágenes bellas y emotivas el drama que se desarrolla en el corazón del protagonista. La lucha de dos sentimientos; uno de deber, que la retiene junto al marido con el que se casó sin amor, y otro de pasión arrolladora que la incita a huir con el único gran amor de su juventud. El deber puede más y tras de una lucha intensa y dramática, la protagonista arranca de sí aquel amor y vuelve al esposo para no mirar más que por su felicidad.

Se intercalan en el film muchos y escogidos números de ópera que el gran tenor italiano Benjamino Gigli, de voz maravillosa, tanto que se le llama el sucesor de Caruso, canta de forma magistral. Es de elogiar también la presentación de la película, puesto que los decorados y vestuario de las diferentes óperas, son algo magnífico, especialmente la de Tannhauser de Wagner en la que se unen la riqueza de la presentación y la voz espléndida del gran Benjamino Gigli.

Magda Sheineder, la simpática y admirable actriz logra matices de expresión incomparables y también es de destacar la labor del niño Peter Bose, que actúa con sencillez y naturalidad dando un marco de ingenuidad ideal a su papel.

MARLENE

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

"Las tres hermanas"

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19.-pral.

Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 ptas. mensuales. PROFESORA:

AURORA OLIVARES

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono; 285

Capital y provincia

Hablando con el gobernador

A la hora acostumbrada, recibió el señor gobernador civil de la provincia a los informadores locales, a quienes manifestó que en la Delegación de Trabajo existía planteado un conflicto por diferencias entre los obreros y patronos de los Saltos del Duero, por lo que tenían anunciada una huelga, que se produjo hoy, habiendo dejado de trabajar todos los obreros de aquellas obras.

Ayer, como les anuncié, celebramos una entrevista en el Gobierno Civil—continuó el señor Lavín—suspendiéndola a la una de la madrugada, por lo avanzado de la hora, sin que se hubiera llegado a una solución, y acordándola reanudar las conversaciones hoy por la mañana.

Así se ha hecho, y creo que el conflicto ha llegado a vías de solución por lo que esta tarde a las cuatro se celebrará una nueva reunión, conjuntamente con obreros y patronos, de la que espero salga la buena noticia de la vuelta al trabajo de todos los obreros.

Un informador preguntó al señor Lavín si se había producido una agresión por parte de los trabajadores, a un capataz de las obras del Salto, contestando el señor gobernador que nada sabía, ni nada le había comunicado el agente de la Autoridad ni las fuerzas a sus órdenes que en los Saltos existen, sin que de ello se hubiera hablado nada ni por los elementos obreros ni patronales en las reuniones celebradas.

Después nos dió cuenta de otros conflictos suscitados en algunos pueblos, y respecto a los cuales, dijo que cree no lleven a plantearse las huelgas que anuncian por haber sido solucionados.

A continuación nos dió cuenta de una visita que momentos antes le había hecho el presidente del Colegio de Médicos de la provincia, para organizar los servicios médicos de urgencia el día de la Fiesta del Trabajo, respecto a lo cual, en otro lugar de LA TARDE publicamos una nota que nos fué entregada por el presidente del Colegio de Médicos de Zamora.

También nos manifestó que en la mañana de hoy había recibido una comisión de la Sección Agrícola, solicitando de él, que no se autorice a nadie para trabajar el día Primero de Mayo.

Yo les contesté—dijo el señor gobernador—que como fiesta nacional que ha sido declarado ese día, es obligado el descanso y que no creo que trabaje nadie.

Nuestro redactor preguntó si por haberse declarado por la clase patronal, el día de la Fiesta del Patrono el

día 2 de Mayo, cerraría el comercio como se rumoreaba, respondió el señor Lavín que de ello no tenía noticia y que no cree que esto no llegará a suceder, pero si así ocurriese, conforme a un acuerdo tomado en el Consejo de ministros de hace unos días, los patronos estarían obligados a satisfacer a sus obreros el importe íntegro de su jornal aunque no trabajasen.

Por último el señor Lavín nos dijo que espera que el día 1.º de Mayo Fiesta del Trabajo, transcurra dentro de la mayor tranquilidad en la capital y en la provincia.

VENTA se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

La suscripción para el Paro Obrero

	Pesetas
Suma anterior	34.214,15
Antonio Banzo	10,00
Luis Díez (por el cuatro por 100 sobre las ventas efectuadas en la liquidación de «La casa de los saldos» desde el día 6 hasta el día 12 del corriente, importantes 4.602,30, deducidas pesetas 12,30 por gastos de propaganda)	171,80
Suma y sigue	34.395,95

Siguen recibiendo aportaciones para este fin en el excelentísimo Ayuntamiento y en el Banco Español de Crédito de esta capital.

SE OFRECE NODRIZA, para amamantar criatura en esta su casa.

Óptimas referencias, joven robusta y saludable.

Darán razón: Alcaldía de Peleagonzalo.

Colegio de Médicos de Zamora

El señor presidente del Colegio de Médicos ha visitado en la mañana de hoy al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para solicitar como en fechas análogas, que el día 1.º de Mayo, respetando las normas dispuestas para la Fiesta del Trabajo, queden a salvo las urgencias sanitarias de la provincia.

A tal fin y solo para los casos de extrema urgencia podrán los médicos y los enfermos o lesionados hacer uso de sus coches particulares o de servicio público, exigiéndose por

los delegados de la autoridad los carnets a los señores médicos que quedarán obligados a responder y justificar la urgencia si así se les requiriese.

Concedido en estas condiciones y con estas normas el permiso por el señor gobernador, se hace público para su debido conocimiento.

Los coches llevarán un gran letrero en el parabris con estas palabras: *Servicio Sanitario de Urgencia.*

Zamora, 29 de abril de 1936.—El secretario del Colegio de Médicos, Fidel Aldea.

De Correos

Se pone en conocimiento del público que con motivo de la festividad del Primero de Mayo en dicho día quedan suprimidos los servicios de Giro y Caja Postal de Ahorros, así como el reparto domiciliario por los carteros y la recogida de buzones, excepción hecha de la correspondencia urgente que será llevada a sus destinatarios.

Asimismo queda restringido el servicio de admisión de certificados y valores declarados a una hora, de diez a once de la mañana, que estará abierta la ventanilla para el público. Zamora 29 de abril de 1936.

A GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7 2.º

Autor de un robo detenido

La Guardia civil de Mombuey ha detenido al vecino de Anta de Tera, Fidel Valdemoro Ferrero, como autor del hurto de 1.600 pesetas a su vecina Margarita Gallego.

El detenido fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción del partido.

PERDIDA de un pendiente en el trayecto que media desde el Nuevo Teatro hasta la Plaza de Santiago Alba, calles de Ramos Carrión, Plaza Mayor, Ramón y Cajal y Santa Clara. Pueden entregarlo en la administración de LA TARDE.

Lea usted
LA TARDE

El vértigo de la velocidad

En la mañana de hoy ha sido asistido en la Casa de Socorro el joven Francisco Gómez Gallego, de 12 años de edad, que vive en la calle de Pelayo, número 6, de varias erosiones en el dorso de la mano izquierda y contusiones en la rodilla derecha, calificadas de pronóstico leve.

Manifestó que se las había producido al caerse de una bicicleta.

Sastrería Chillón

LA QUE MAS BARATO TRABAJA

Caballeros, hagan sus encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31 ZAMORA

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Pilar Aguiar Rico.

Lucas Manzano Pino.

DEFUNCIONES

Domingo Blanco González, de 47 años.

Labradores:

ACABAN DE LLEGAR semillas de sandía, melón, alfalfa y remolacha.

Magnífico surtido en simientes para jardineros y hortelanos.

VIRIATO Y

SAN ANDRÉS **LA AMERICA**

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes lesionados:

Angel Aragón Romero, de 3 años, que habita en el Mercado del Trigo, de una herida contusa en la región mentoniana, producida al caerse. Leve.

—Manuela Vito Martín, de 65 años, que habita en la Plaza de San Sebastián número 3, de varias heridas contusas en la pierna derecha, producidas al caerse. Leve.

—Román Fernández, de 6 años, con domicilio en la calle de Rábiche, número 19, de una herida contusa en la región mentoniana, que interesa partes blandas, y le fué suturada con un punto. Se la causó al caerse y fué calificada de pronóstico leve salvo accidente.

Imp. C. G. O.-Zamora

Ayer y hoy

Son asesinados los hermanos Badia en Barcelona

BARCELONA.—A las tres y media de la tarde de ayer han sido muertos a tiros por unos desconocidos, los hermanos don Miguel y don José Badia Capell, cuando salían de su domicilio, en la calle de Muntaner, 52. El atentado se realizó frente a la casa número 38 de dicha vía, en el cruce de Muntaner-Diputación.

Según las primeras noticias recogidas por algunos testigos presenciales, los hermanos Badia fueron seguidos de cerca por dos individuos de unos 20 a 25 años, desde la salida de su casa, y al llegar al lugar indicado, los criminales se situaron en el mismo plano, y sacando rápidamente unas pistolas, dispararon a boca de jarro tres tiros, que hirieron mortalmente a los hermanos Badia.

Los pistoleros se dieron a la fuga y montaron en un auto que les esperaba, con el motor en marcha, a pocos metros del lugar del suceso. Dicho vehículo, de color oscuro, estaba ocupado por un tercer individuo, que lo conducía. Se asegura que el auto citado tiene la matrícula B.-39.783.

Unos agentes de Policía que llegaron a los pocos momentos al lugar del suceso, emprendieron la persecución de los autores de la agresión; pero el coche ocupado por éstos había tomado ventaja considerable, por lo que se perdió entre los numerosos

vehículos que aquella hora circulaban.

Las víctimas fueron conducidas al dispensario de la calle de Sepúlveda, donde ingresaron cadáveres.

Don Miguel presenta una herida en el pecho y don José una herida en el pecho y otra en la cabeza.

Se han personado inmediatamente en el dispensario el delegado de Orden público, señor Casellas, y el consejero de Trabajo y distintas autoridades.

Don Miguel Badia había ejercido el cargo de jefe de los servicios de Orden público de la Generalidad, hasta que, a raíz de los sucesos de octubre de 1934 dichos sucesos re-vertieron al Estado.

Don José, como su hermano, había tomado parte activa en la dirección y organización de las Juventudes de Estat Catalá.

En los centros políticos ha sido izada la bandera catalana a media asta, en señal de duelo.

Importante incendio en la estación del Norte

VALLADOLID.—A la una de la madrugada próximamente se declaró un violento incendio en la estación del Norte.

Desde el andén de la misma se advirtió una gran columna de humo y vivo resplandor.

Inmediatamente se avisó al vigilante jefe don Miguel Buhigas, lo que pasaba en talleres.

Al mismo tiempo los empleados, que se habían dado cuenta del siniestro, hicieron las señales de alarma. Rápidamente se presentó el personal directivo de talleres. Como en el departamento incendiado se hallaban instalados en los coches buen número de botellas o bombonas de oxígeno—unas 35 ó 40—que es preciso utilizar para las operaciones de cortes de hierros y otras análogas, los referidos jefes, con el fin de evitar el grave peligro de que aquellos hiciesen explosión, lo que hubiera originado una catástrofe, procedieron inmediatamente a desenchufar las gomas y, cortando las mangas, aislarles, sacando con toda rapidez, las citadas botellas, y trasladándolas a distancia para evitar el peligro.

Inmediatamente de advertirse el fuego, se dió aviso al servicio de incendios, que acudió con toda celeridad.

Los bomberos procedieron al tendido de las mangas velozmente, comenzando a arrojar gran cantidad de agua sobre el taller incendiado.

El personal ferroviario trasladó al lugar del fuego las bombas de la estación, que comenzaron a funcionar cooperando activamente a la labor del servicio municipal.

Los trabajos ofrecían gran dificultad, porque ardían todos los coches que había en el taller y la techumbre y parte de las paredes del mismo, con el consiguiente derrumbamiento y caída de trozos ardiendo y astillas que saltaban.

Merced al gran número de mangas, que lanzaban agua sin cesar sobre aquella enorme hoguera, después

de dos horas se pudo lograr que el siniestro quedase localizado al taller de referencia, evitando su propagación a los otros contiguos, entre ellos el de pintura que, por la gran cantidad de sustancias inflamables y de fácil combustión que en él hay, hubiera dado mayor gravedad al siniestro.

Más de doce dobles-coches de viajeros quedaron destruidos totalmente, así como el referido taller.

Durante los trabajos de extinción resultaron heridos Lorenzo García Sacristán y Víctor Justes. El primero sufría heridas contusas en la man-izquierda, y el segundo en el dorso de la mano derecha.

Fueron curados en el pabellón del servicio sanitario.

Se desconocen las causas del siniestro.

Las pérdidas son de gran consideración.

La evasión es la muerte

SAN FRANCISCO.—La prisión federal de Alcatraz, en la isla de este nombre, en la bahía de San Francisco, ha sostenido su fama de ser a prueba de toda evasión, en el intento de fuga que realizó el detenido Joe Bowers, de origen austriaco, que al querer trepar por los acantilados para salir al mar, fué muerto a tiros por los guardianes del establecimiento.

El cadáver, que cayó en la bahía, fué recuperado por una lancha.

Algunos criminales mundiales de los más audaces están encarcelados en Alcatraz, y allí también se encuentra Al Capone.

FUNCIÓN - Zamora

FERRETERIA San Torcuato, 13 y 15

Esta CASA pone en conocimiento de los consumidores de TIJERAS de PODAR, que no tiene sucursales ni representantes en ninguna parte, del modelo que tiene patentado y que las ventas se realizan única y exclusivamente en esta Casa.

De todos los clientes se reciben agradables noticias de su calidad y la perfección del modelo, por su forma y resistencia: siendo éste el motivo de haber doblado el consumo de esta temporada, al de la temporada del año 1935.

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

Se vende vino tinto y blanco
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS
Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

ALFONSO RAMIREZ
RAMON Y CAJAL, 4

Lamparas de todas marcas a precios de fábrica
- - Hojas declaratorias de la Riqueza rústica. - -
Altas y Bajas de la Contribución
:-: Impresos de todas clases :-:

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

LA SESION DE CORTES DE AYER

Se rechaza una proposición del camarada Galarza que solicitaba desapareciese la partida correspondiente al pago de haberes al clero

A las cuatro y media abre la sesión el camarada JIMENEZ DE ASUA.

Se lee el despacho ordinario.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda y Agricultura.

Promete el cargo un diputado.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Joaquín Urzáiz, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley convalidando los decretos por los que se desglosaron los ministerios refundidos, y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe de 83. 343,88 pesetas.

El señor VERGARA, por la Comisión, explica brevemente la finalidad del proyecto.

El señor RUBIO CHAVARRI, progresista, consume un turno de totalidad en contra del dictamen.

Se extiende en consideraciones encaminadas a evidenciar que se ha roto la política de austeridad iniciada por la ley de Restricciones.

El señor PEREZ URRIA, por la Comisión, rechaza los argumentos del señor Rubio Chavarrí y defiende por consecuencia la orientación del dictamen.

El señor RUBIO CHAVARRI rectifica e insiste en sus anteriores razonamientos.

Promete el cargo otro diputado.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga, consume el segundo turno en contra. Se extiende en consideraciones para impugnar el dictamen y termina requiriendo al ministro de Hacienda para que dé su opinión sobre la política financiera del Gobierno.

El ministro de HACIENDA usa de la palabra. Manifiesta que no es éste el momento ni la ocasión de entrar de lleno en el examen de la política económica del Gobierno. Cuando llegue la ocasión, el Gobierno definirá

categoricamente su posición. De lo que se trata ahora es de restablecer unos organismos que fueron suprimidos sin que se hubiera demostrado su ineficacia. Indudablemente la Administración requiere cada día de manera más apremiante para su funcionamiento, organismos más costosos.

Duda que la supresión de los ministerios que han sido restablecidos haya producido resultados beneficiosos en la Administración. Se muestra conforme en la necesidad de economizar los gastos de la Administración. Pero ¿cómo se nos puede pedir a nosotros que en el poco espacio de tiempo que ocupamos el Poder, traigamos aquí un proyecto de organización económica del Estado?

Termina diciendo que de momento no se trata más que de aprobar unos créditos necesarios para el funcionamiento de unos organismos que se consideran necesarios.

Rectifican el señor Vidal y Guardiola y el ministro de Hacienda que sostienen sus argumentaciones.

Terminada la discusión de totalidad, se aprueban, sin discusión, los artículos primero, segundo, tercero y cuarto del proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley introduciendo diversas modificaciones en los créditos

que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso.

Empieza la discusión de totalidad. El señor GUERRA DEL RIO, radical, consume un turno en contra.

Se discute entre los señores Guerra del Río y Vergara, este por la Comisión, la existencia o no de un crédito de cincuenta millones para la electrificación de los ferrocarriles de Madrid a Avila y Segovia lo que niega el señor Vergara.

Intervienen también los señores Vidal y Guardiola, Villalonga y el ministro de Hacienda.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Añade que antes de entrar en la discusión del articulado, se va a dar lectura de varios proyectos de ley por el ministro de Justicia.

El señor LARA sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de su departamento. También lee varios proyectos el ministro de Industria y Comercio.

Promete el cargo un diputado.

Se reanuda la discusión del dictamen y se aprueban sin discusión los artículos 1.º y 2.º

Al 3.º hay un voto particular de los señores Amado, Villalonga y Contreras, que defiende el señor Amado, a quien contesta por la Comisión el señor Vergara y una vez que rectifican ambos señores se rechaza el vo-

to, quedando aprobado dicho artículo.

Se da cuenta de un voto particular presentado por los señores Villalonga, Amado y Contreras, en el que se pide la supresión del artículo 4.º del dictamen, por el que se propone autorizar al Gobierno para incrementar diversos créditos.

El señor VILLALONGA, cedista, defiende dicho voto como primer firmante del mismo a quien contesta rechazando sus argumentos el ministro de AGRICULTURA, rechazándose en votación ordinaria la proposición del señor Villalonga.

El camarada GALARZA, defiende una enmienda al mismo artículo 4.º Cree que si la Cámara puede acordar el aumento de créditos, también puede suprimirlos. Pide, por tanto, que desaparezca del presupuesto la partida correspondiente al pago de los haberes del clero.

El artículo 36 de la Constitución se opone a la existencia de dicha consignación, cuyo importe, si no fuera porque la ley de Contabilidad se opone a transferencias de este género, pediría que se aplicara a aliviar la extensión del paro obrero. Se limita, por tanto, a solicitar la supresión del capítulo correspondiente al pago de los haberes del clero.

El señor VERGARA, por la Comisión, dice que aún estando conforme en principio con lo dicho por el compañero Galarza, no puede aceptarlo por no estar ello en el momento actual dentro de las facultades de la Comisión.

El camarada GALARZA insiste en la defensa de su enmienda, con lo cual no persigue otra finalidad que la de votar el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución.

El ministro de HACIENDA dice que la propuesta del camarada Galarza no es congruente con lo que se está discutiendo. Aquí no hemos traído una prórroga de la ley de Presupuestos, sino un proyecto de la ley de Autorizaciones, que el Gobierno considera preciso para la buena

Antonio Garcia Palacios

ESPECIALISTA en
ENFERMEDADES DE
LA PIEL Y VENEREAS

De 12 a 2 y de 4 a 6

Aida Lafuente, 15 y 17
(Fray Diego de Deza)

Dr. Julio Prieto

Especialista de niños

De 1 a 2 y de 4 a 6

San Andrés, 21 - 2.º
Teléfono, 360

MUEBLES

OSNOLA

Fábricas en
BENAVENTE y ZAMORA
Mercado del Trigo

Del fabricante al público

Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros.
Un aparador comedor, por DOCE "
Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dais de comer al obrero de la PROVINCIA

marcha administrativa del Estado. Cuando se discuta la prórroga del presupuesto podrá discutirse la cuestión suscitada por el camarada Galarza; pero no ahora.

El camarada GALARZA rectifica nuevamente. Cree que si por la ley que se discute se modifican para aumentarlas algunas partidas del presupuesto, de la misma forma puede acordarse la modificación cuando ésta se encamine a la obtención de economías.

El ministro de HACIENDA dice que los asuntos de créditos solicitados no se destinan para nuevos servicios, sino para servicios ya existentes, insuficiente dotados.

El camarada SAPIÑA se adhiere a lo dicho por el compañero Galarza.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz, quien pregunta a la Cámara si se aprueba la enmienda del compañero Galarza. Dicha enmienda es rechazada en votación ordinaria, votando a favor de ella socialistas y comunistas y en contra los demás grupos de la Cámara, incluso los monárquicos y cedistas, que votaron con el Gobierno.

Se aprueba el artículo cuarto.

Promete el cargo de diputado el señor Mondéjar.

Ocupa de nuevo la presidencia el camarada Jiménez de Asúa.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, impugna el artículo quinto, por el cual se autoriza al Gobierno para organizar los servicios de enlaces ferroviarios y para fijar los gastos que en lo sucesivo hayan de producirse por ellos, dentro del límite anual fijado para los mismos en cada capítulo y artículo de la prórroga del presupuesto del segundo semestre de 1935, regido para el primer trimestre del año en curso.

El señor VERGARA, por la Comisión, refuta los razonamientos del señor Vidal y Guardiola. Seguidamente se aprueba el artículo quinto y, también sin discusión, el sexto.

Al séptimo hay un voto particular de los señores Villalonga, Amado y Contreras, que defiende el primero, y en el que se pide la supresión del artículo séptimo, por entender que con él se infringen de manera terminante los preceptos de los artículos 37 y 38 de la ley de Contabilidad. Dicho artículo séptimo restablece en todo su vigor los preceptos de la base segunda de la ley de Reforma agraria de 15 de septiembre de 1932, afectada por la de Autorizaciones de 1 de agosto de 1935, y para incluir en la prórroga del segundo trimestre actual el crédito de cincuenta millones de pesetas anuales que la expresada base señala como límite mínimo y la parte de dotación efectiva a él correspondiente durante la vigencia del período prorrogado.

El señor VERGARA, por la Comisión, rechaza el voto del señor Villalonga.

El señor VILLALONGA rectifica. Varios diputados de izquierda solicitan que la votación sea nominal. Así se acuerda. Suenan los timbres y comienza la votación, siendo rechazado el voto particular del señor Villalonga por 131 votos contra 62.

Se da cuenta de un voto particular, que rechaza la Comisión y que es defendido por el camarada SAPIÑA quien pide se suprima el artículo 30 de la ley de Presupuestos para el segundo semestre del año 1935.

El señor MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar el voto del camarada Sapiña, por las mismas razones que antes no pudo aceptar la enmienda

del compañero Galarza referente a los haberes del clero.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas).

El compañero SAPIÑA lamenta que su voto no se acepte por la Comisión.

En votación ordinaria es rechazado el voto de éste, a favor del cual votaron socialistas y comunistas, y en contra los demás grupos de la Cámara, incluso monárquicos y cedistas, que lo hacen a favor del Gobierno.

Se aprueba el artículo 8.º y seguidamente el 9.º, con lo cual termina la discusión de la ley, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve y diez.

“LA ESQUILA”

Automóviles de alquiler de DIONISIO MARGARIDA, ofrece al público sus coches de cinco asientos a 0'40 kilómetro.

Se reciben avisos en la calle de Diego de Ordaz, número 6, y en la Avenida de Blasco Ibañez, número 14.

SERVICIO PERMANENTE

Pastos

Se arriendan para ovejas o cabras en el cercado de Valparaíso, término municipal de Peleas de Arriba.

Para tratar, en Zamora con Alberto Belmonte, Traviesa 2, o en la finca con el guarda de la misma.

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE». Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

Lee LA TARDE

Accesorios para bicicletas

Cubiertas carrera «Huchinson» reforzada	8,00
» paseo	9,50
» carrera «Michelin»	8,00
» paseo	10,00
Piñones libres 16, 18 y 20	4,00
Cadenas bici corrientes	5,50
Cámaras carrera	3,25
» paseo	3,50
Freno completo, trasero o delantero	6,50
Radios con cabeza, corrientes	0,10
» empavonados	0,15
Pedales corrientes	2,75
Bombas con racor	3,25
Válvulas bici	0,75
Sillín Carrera muelles acero	9,75
Sillines paseo	10,00
Racores bomba clase 1.ª	1,25
» » 2.ª	0,75
Guardabarros con varillas y tornillos	7,00
Zapatas freno	0,15
Varillas guardabarros	0,75
Timbres corrientes, chicos	1,50
» especiales, grandes	2 y 3,50
Raptrales con correas	2,50
Mariposas, todas las medidas	0,60
Parches en tiras (trozo de 15 cm.)	0,40

Llantas carrera	7,00
» paseo	8,00
Biela derecha, roscada	5,50
» » para tornillos	5,00
» izquierda	4,00
Cuñas de biela, colocada	0,30 y 0,40
Muelles de freno	0,15
Puños goma, largos, par	1,50
» » cortos, »	1,00
» celuloide cortos	1,50
Aceiteras	0,50
Aros pantalón, acero en negro	0,40
» » níquelados	0,60
Carteras para sillín	2,00
Cable de freno cortado, delantero	0,30
» » trasero	0,40
Cueros para bombas, todos los tamaños	1,00
Desmontables bicis, el par	0,40
Disolución, tamaño corriente	0,20
» » mediano	0,40
» » grande	0,75
Guías paseo	9,00
» carrera	9,50
Horquillas francesas, corrientes	12,00
Mecheros farol	0,50
Medias palancas de freno	0,80

PRECIOS DE SALDO

Nudos para sillín, cualquier forma	3,50
Palancas freno, cualquier tipo	2,00
Portabombas corrientes, par	0,75
Portaequipajes traseros	3,00
» delanteros	4,00
Tensor del cable de freno completo	6,00
» para cadena	0,40
Trinquetes o gatos para piñón	0,30
Volantes o platos a 5 tornillos	5,00
» » 3	5,00
» » roscados	5,00
Ejes pedal corriente	1,50
» pedalier corrientes	3,00
» para rueda delantera, completos	1,40
» » trasera	2,00
Buje delantero	5,00
» trasero	6,00
Funda cable freno, el metro	0,40
Faroles carburo, grande	14,00
» » mediano	12,00
» » pequeño	8,50
Conos rueda surtidos	0,50
Portafaroles con abrazadera	1,50
» al tornillo guía	0,75
Cordones llanta	0,50

BICICLETAS (VARIAS MARCAS) NUEVAS

ACCESORIOS DE AUTOMOVILES

CASA FERRERO

Almacén de Aceites Lubricantes. - Avenida de la Feix, 1 - ZAMORA

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: AL MES 250 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ATRASADO 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

ULTIMA HORA

Audiencia en el Palacio Nacional

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República celebró una extensa audiencia civil y militar.

En la primera figuraron los señores Echagüe, don Salvador Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones, varios diputados y ex diputados, presidente de la Diputación de Sevilla.

En audiencia militar recibió a los generales Peña, Cabanellas y otros jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Reunión de Izquierda Republicana

MADRID.—Hoy al medio día se celebró una reunión del Consejo de Izquierda Republicana, a la que asistieron el presidente del Consejo, los ministros de Gobernación, Instrucción Pública, Hacienda, Agricultura y Marina. También asistieron los vocales del Consejo señores Salmerón, Cremades, Viguri y Muñoz Martín.

Esta fue presidida por el señor Azaña, tratándose en ella de la designación de candidato a la Presidencia de la República.

A las dos y media terminó la reunión, guardándose una absoluta reserva de los acuerdos tomados.

El señor Azaña fue abordado por los periodistas, no queriendo tampoco hacer declaración alguna, limitándose a decir que como había dicho el secretario del Consejo Nacional no se habían tomado acuerdos debido a que mañana se celebrará una nueva reunión.

Sin noticias

Con motivo de la reunión celebrada por el Consejo de Izquierda Republicana a la que asistieron los ministros, en los distintos Ministerios no se facilitaron noticias. Únicamente en Gobernación, manifestaron que el orden en toda España era completo.

Dimisión

LONDRES.—Ha presentado la dimisión de su cargo, el tesorero de la Liga Británica y diputado conservador.

Parece que obedece la dimisión a que en Ginebra no se realiza aquella labor que pudiera ser base para la paz en el futuro.

Para la segunda vuelta

PARIS.—Se han celebrado diversas reuniones de los Comités electorales de derecha e izquierda y el Frente Popular para buscar puntos de coincidencia al objeto de sacar el mayor partido posible en la segunda vuelta de las elecciones de Francia.

Desde luego en todos los centros políticos, se asegura una victoria para el Frente Popular, principalmente para los partidos marxistas.

Después de la muerte del rey de Egipto

EL CAIRO.—El cadáver del rey Egipto Fuad I ha sido trasladado de Palacio Kuben al Palacio Abidine.

El día 5 de mayo se abrirá el sobre en el que el rey ha dejado escrito los nombres de los que compondrán la regencia del Parlamento.

Diez días después del fallecimiento del rey se formará el Senado.

El nuevo rey de Egipto

EL CAIRO.—El príncipe Faruk de Egipto, heredero del trono, ha sido proclamado rey a consecuencia de la muerte de su padre el rey Fuad.

Se ha aplazado la formación del Consejo de Regencia

EL CAIRO.—Se ha aplazado la formación del Consejo de Regencia hasta después de las elecciones que se celebran el sábado. El Gobierno tiene la intención de consultar con los jefes de los partidos del Frente unido sobre la composición del Consejo.

Mientras tanto el Gobierno ejercerá los poderes constitucionales del rey fallecido. Se sabe que el rey Fuad murió cuando estaba leyendo un

mensaje del príncipe heredero que está en Londres. De repente, el telegrama cayó de su mano y a los pocos segundos el rey expiraba. Su última intervención oficial fue firmar un nuevo acuerdo sobre el canal de Suez.

El pistolero derechista en Cuenca

CUENCA.—A pesar del acuerdo de la Junta provincial del Censo, las derechas han anunciado que presentan las candidaturas de los señores Goicoechea y Primo de Rivera.

Para defender la candidatura de éste han llegado grupos de pistoleros, que han sido encarcelados.

Los elementos derechistas siguen realizando las mismas coacciones y atropellos que durante las elecciones de febrero, si bien aparecen más deprimidos, lo que contrasta con el entusiasmo del Frente Popular.

Para el día Primero de Mayo ha organizado el Frente Popular, en el teatro Cervantes, un grandioso acto de propaganda política, en el que intervendrán el ministro de Agricultura, don Mariano Ruiz Pines, y los camaradas Indalecio Prieto y Jerónimo Bugeda.

Se proyecta que los discursos sean radiados a toda España, y han anunciado su asistencia nutridas representaciones de los partidos de izquierda de casi todos los pueblos de la provincia, por lo que se trata de habilitar locales, ya que el teatro resultará insuficiente.

Buque ruso en Valencia

VALENCIA.—Ayer ancló en este puerto el buque ruso «Besagina», que es el primero que llega a Valencia. La tripulación bajó a tierra y estuvo visitando lo más importante de la

El camarada Francisco Galán en Zamora

Para el mitin que las Organizaciones Obreras de la capital organizan con motivo de la celebración del Primero de Mayo, tomará parte en dicho acto representando al Partido Comunista, el camarada FRANCISCO GALAN.

También tomará parte en los actos que ese mismo día se celebren en Benavente y Toro. - AGI-PRO.

ciudad. Más tarde subieron a bordo el diputado comunista Uribe y algunos otros primates de dicho Partido. Posiblemente el «Besagina» siga su viaje el martes.

Cómo se efectuará la elección presidencial

MADRID.—En el Palacio de Exposiciones del Retiro se viene trabajando activamente para dejarlo en condiciones adecuadas para el acto de la elección presidencial.

El día 9, sábado, a las siete de la tarde, se celebrará la sesión preparatoria, y como en el decreto convocando a elecciones de compromisarios se fijaba para el comienzo de la sesión preparatoria las siete de la tarde, indiscutiblemente la elección de presidente ha de comenzar a la misma hora del siguiente día, ya que el artículo 15 de la ley votada por las Constituyentes para la designación del jefe de Estado establece que la sesión preparatoria se celebrará «veinticuatro horas antes».

El día 10, domingo, fecha señalada para la elección, se reunirán en sesión los diputados a Cortes, y los compromisarios elegidos el domingo último. La sesión comenzará a las siete en punto de la tarde, y una vez abierta se procederá inmediatamente a la votación. Diputados y compromisarios votarán indistintamente.

La votación empleará un mínimo de dos horas de tiempo, y las horas de escrutinio, alrededor de tres. Por consiguiente, hasta las doce de la noche del domingo no podrá conocerse el resultado.

Inmediatamente de efectuado el escrutinio, la Mesa se dirigirá al domicilio del presidente electo de la República, con objeto de darle cuenta de su designación para la jefatura del Estado, preguntándole oficialmente si acepta tal nombramiento. Obtenida contestación del nuevo presidente, la Mesa volverá al Palacio de Exposiciones del Retiro y expondrá ante los reunidos la aceptación del elegido. Y acto seguido se levantará la sesión.

El señor Gil Robles herido en accidente

LOZOYUELA.—En el kilómetro 70 de la carretera general de Francia, y en el empalme que existe en la desviación que conduce a este pueblo, el automóvil en que viajaba el señor Gil Robles, chocó con otro «auto» de turismo.

Al mismo tiempo, el automóvil ocupado por los agentes de Policía que dan escolta al señor Gil Robles, para evitar el irse encima del coche del jefe de la Ceda, realizó una rápida maniobra, como consecuencia de la cual volcó.

Según las primeras noticias recibidas, el señor Gil Robles sufre varias lesiones de escasa importancia; pero no así uno de los agentes de su escolta, que recibió heridas de alguna consideración.